

GM INSIGNA GMINSIGNA S.A.
INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre de 2019

Quito, 02 de abril del 2020

A los señores Accionistas de:

Pongo en su conocimiento el informe del Comisario por el año 2019, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

De conforme con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **GM INSIGNA GMINSIGNA S.A.**, se ha examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avala por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigente.

- **CONTROL INTERNO**

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

- **SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA**

El resultado del ejercicio económico 2019 se detallan a continuación:

	BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS GM INSIGNA GMINSIGN	
	DICIEMBRE Año : 2020 Pag :	
Codigo	Cuenta	Saldo
4111101	VENTAS QUITO 12 %	-242525.25
4111111	VENTAS QUITO 0 %	-140
	VENTAS :	242665.25
	COSTO DE VENTAS:	0
	DCTO Y DEV VTAS:	0
	UTILIDAD BRUTA :	242665.25
4211299	OTROS INGRESOS	-4307.8
	TOTAL OTROS INGRESOS:	4307.8
6111101	SUELDOS VQ	9400
6111105	BONOS Y BONIFIC.ESPECIALES VQ	1600
6111109	D,CIMO CUARTO SUELDO VQ	295.47
6111110	D,CIMO TERCER SUELDO VQ	926.67
6111103	APORTES PATRONALES IESS. VQ	1180.98
6212103	APORTE PATRONAL LA	7.29
6111113	REFRIGERIOS VQ	170.1
6312240	GASTO AMORIZACION AA	900
6111216	GASTOS DE MOVILIZAC.INTERNA CVQ	1138.33
6212231	ATENCIONES Y CORTESIAS LA	-59.3
6116217	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOVG	5.8
6111228	TRANSPORTES FLETES Y ESTIBJ VQ	411
6111203	ATENCIÒN A CLIENTES VQ	305.39
	TOTAL GASTOS DE VENTAS:	16281.73
6312101	SUELDOS AA	84006.68
6312115	BONOS CUMPLIMIENTO AA	17850.05
6312103	APORTES PATRONALES IESS. AA	12288.07
6312108	D,CIMO CUARTO SUELDO AA	5230.74
6312109	D,CIMO TERCER SUELDO AA	6962.99
6311111	HONORARIOS PROFESIONALES AQ	8241.57
6312215	GASTOS DE MOVILIZACIÒN AA	6402.5
6311215	GASTOS DE MOVILIZACIÒN AQ	989.21
6311104	ATENCIÒN MEDICA AQ	558.21
6311226	TRANSPORTES FLETES Y ESTIBJ.AQ	274.67
6311242	MANTENIMIENTO LOCALES AQ	210.67
6311114	SERVICIOS OCASIONALES AQ	1942.4
6311241	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOAQ	210.67

6312234	CASA ZIRA GASTOS EVENTOS AA	22303.74
6316101	SUELDOS AG	2451.67
6316112	VACACIONES AG	904.11
6316103	APORTES PATRONALES IESS. AG	240.63
6311248	SERVICIOS ENTRE SOCIEDADES AQ	4462.23
6316215	GASTOS DE MOVILIZACIÒN AG	1970
6316109	D,CIMO TERCER SUELDO AG	223.75
6316108	D,CIMO CUARTO SUELDO AG	70.18
6312110	FONDOS DE RESERVA AA	910.23
6311250	SUMINISTROS Y MATERIALES AQ	13.46
6311113	REFRIGERIOS AQ	423.8
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS:	179142.23
6411102	COMISIONES BANCARIAS GF	503.44
6411103	GASTOS BANCARIOS GF	11.2
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS:	514.64
7211199	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	32.37
	TOTAL OTROS GASTOS:	32.37
	UTILIDAD:	51002.08

- **CONCLUSIONES Y COMENTARIOS**

En mi opinión, que está basada en lo anterior descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **GM INSIGNA GMINSIGNA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía ha cumplido con las obligaciones que tiene con la Seguridad Social Obligatorio y con el Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto a la parte laboral se ha cumplido con todos los pagos y beneficios sociales a sus empleados.

Con respecto a la parte impositiva debo mencionar que la compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción, ha declarado cumplidamente las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, declaraciones del IVA y retenciones en la Fuente.

La empresa fue creada en mayo del presente año y sus actividades iniciaron en junio lo cual arrojó un resultado negativo razonable por ser una empresa nueva en el mercado

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No.- 92.1.2.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



DINA ESPINOSA
COMISARIO
C.I. # 1709411290

